

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "CARSNACK S.A."
01 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy lunes 01 de abril del 2013, a las 11H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en Juan Barrezueta N74-106 y Av. José Andrade de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	CAPITAL USD
Carlos Andres Ribadeneira Montalvo	28198	28.198,00
Carlos Antonio Ribadeneira Godoy	3524	3.524,00
Pedro José Ribadeneira Montalvo	3524	3.524,00
TOTAL	35246	35.246,00

Comparecen los accionistas arriba señalados, por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse reunido la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Juan General Universal Ordinaria de Accionistas.

Se encuentra presente la señora Jacqueline Chávez Siguenca, comisario.

Se aprueba por unanimidad el siguiente punto del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2004.
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera Individual bajo NIIF 2012, Estado de Resultados Integral Individual bajo NIIF 2012, Estado de Flujo de Efectivo por el método directo individual bajo NIIF 2012, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual bajo NIIF 2012, Conciliación del estado de situación financiera bajo NIIF 2012, Conciliación del estado de Resultados Integral bajo NIIF 2012, Conciliación del Estado de cambios en el patrimonio integral bajo NIIF 2012, Conciliación del estado de flujo de Efectivo por el método directo bajo NIIF 2012.
- Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2013.

Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe emitido por el señor Gerente General Carlos Andres Ribadeneira, correspondiente al ejercicio económico del 2012 de la compañía a la cual administra. Los accionistas aprueban el referido informe sin observaciones, cuyas copias se adjuntan al expediente.

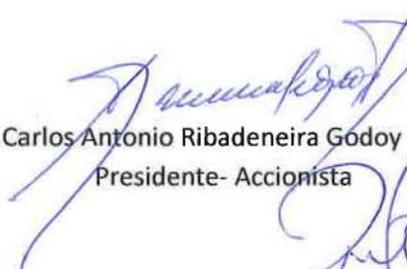
Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera Individual bajo NIIF 2012, Estado de Resultados Integral Individual bajo NIIF 2012, Estado de Flujo de Efectivo por el método directo individual bajo NIIF 2012, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual bajo NIIF 2012, Conciliación del estado de situación financiera bajo NIIF 2012, Conciliación del estado de Resultados Integral bajo NIIF 2012, Conciliación del Estado de cambios en al patrimonio integral bajo NIIF 2012, Conciliación del estado de flujo de Efectivo por el método directo bajo NIIF 2012

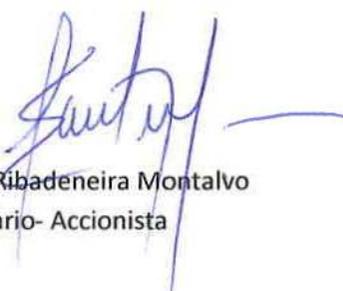
Posteriormente, se pone en conocimiento de los representantes autorizados de la compañía los balances correspondientes al ejercicio económico 2012. Se desprende que la compañía cuenta con activos de USD 1.321.317,47 así como pasivos y patrimonio, el año 2012 arroja una utilidad neta de USD 324,351.47. Toda la información financiera se adjunta para el examen de los accionistas. Luego de la lectura de los balances los accionistas aprueban sin observaciones la información conocida.

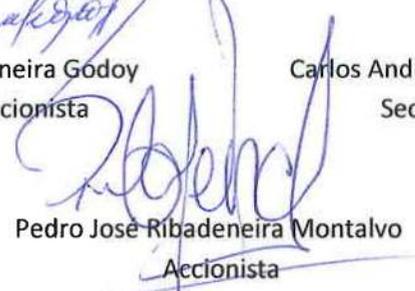
- Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2013.

Finalmente, la Sra. Comisaria Jacqueline Chávez Sigüencia, da lectura a su informe, el mismo que incluye aspectos legales estatutarios y reglamentarios, de procedimientos de control interno y de cifras. Copias de este informe será adjuntando en el expediente de actas. Luego de la lectura el informe es aprobado por los representantes de la compañía, sin observaciones. Así mismo el secretario de esta junta sugiere el nombre de la señora Jacqueline Chávez Sigüencia para nombrarla comisario del año 2013. Los representantes de la compañía aprueban la moción y nombran a la señora como comisaria de la compañía para el ejercicio económico subsiguiente.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión a las 12h30 hasta que el secretario redacte la correspondiente acta. Se reinstala la sesión a las 13h30, el Secretario da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben el acta. Se levanta la sesión a las 14h00.


Carlos Antonio Ribadeneira Godoy
Presidente- Accionista


Carlos Andres Ribadeneira Montalvo
Secretario- Accionista


Pedro Jose Ribadeneira Montalvo
Accionista